



45

REVISTA
PORTUGUESA
DE
HISTÓRIA

COIMBRA 2014

Después de la guerra...civil española

After the Spanish civil war

ÁNGEL RODRÍGUEZ GALLARDO

Universidade de Vigo/CEIS20 da Universidade de Coimbra. Es profesor contratado doctor del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Vigo.
anrogall@uvigo.es

Resumen:

Se aborda una revisión del trauma de la guerra civil y del franquismo en España desde una clave histórico-social, de modo que se pretende enlazar las consecuencias de esos periodos y eventos históricos con la polarización y la inmovilización social en un contexto de globalización y de neoliberalismo. Visto así, el trauma del “guerra” se contempla como un capítulo no resuelto a nivel colectivo.

Palabras clave:

Trauma; guerra civil; franquismo; polarización; inmovilización.

Abstract:

A review of the trauma of the Civil War and Francoism in Spain is approached from a historical-social perspective, so the consequences of these historical periods and events are intended to link with social polarization and immobilization in a context of globalization and neoliberalism. The trauma of the “war” is seen as a chapter not solved collectively.

Keywords:

Trauma; Civil War; Francoism; polarization; immobilization.

Introducción

Poco se ha hablado en la historiografía española y/o en la historia cultural sobre los vínculos existentes entre el “trauma” de la guerra civil española –y por extensión de su consecuencia más inmediata que fue el franquismo, como una de las dictaduras más longevas de la Europa Occidental– y ciertos procesos sociales que se han vivido en la sociedad española “después de la guerra”, en el caso español, “después de la guerra civil”¹. Solo algunos pocos autores han conseguido establecer una relación evidente entre las consecuencias de la guerra civil y el franquismo y los procesos sociales que han caracterizado la sociedad española en periodo democrático (1975-2014), procesos como el miedo, el silencio, la inmovilización y la polarización social, que parecen hundir sus raíces en el violento enfrentamiento fratricida y en la sangrienta dictadura posterior.

En nuestra opinión, esas vinculaciones, ramificadas en la cadena *guerra civil-transición-defectos de la democracia española*, pueden ayudar a esclarecer algunas de las prácticas sociales que perviven en la sociedad española, que se han fortalecido además con el proceso de globalización, y que lo han hecho mucho más aún con la crisis económica que padece el mundo occidental desde 2008, crisis que ha visibilizado las endebles costuras sociales y culturales que la sociedad española hilvanó no siempre de manera conjunta desde el fin de la dictadura franquista en 1975.

La práctica social más trascendente de la sociedad española durante la última década es la pugna entre discursos generacionales, contemplada como una verdadera “guerra de la memoria española” (Graham 2013), cuya socialización pública se ha generado sobre todo a partir de la exhumación de las

¹ Una visión del trauma de la guerra civil y del franquismo desde una perspectiva antropológica del significado social de las “exhumaciones de fosas comunes” se puede ver en Ferrándiz (2014). Sobre las políticas de la memoria en España, conviene consultar Aguilar (1996 y 2008) y Castro (2008). El trauma ha sido parcialmente estudiado para el caso español en Álvarez Fernández (2007). En el campo de la historia, hay algunos estudios reveladores de ciertas presencias generacionales del trauma, aunque si bien sin un estudio sistemático: Juliá (1999), Casanova (2002), Ranzato (2006), Espinosa (2006), Rodrigo (2008), Vinyes (2009) y Preston (2011), entre otros. En el campo del derecho, es interesante consultar Martín Pallín y Escudero (2008), Capellá y Ginard (2009), Chinchón (2012) y Clavero (2014), pero también los diferentes informes de Amnistía Internacional y el Equipo NIZKOR desde 2004 sobre las víctimas de la guerra civil y del franquismo. En general, campos como la psicología han hecho avances sobre el análisis “discursivo” del trauma, ver por ejemplo Pérez-Sales y Navarro (2007) y Fouce (en prensa). Una visión del trauma desde el exilio, cuya bibliografía es muy amplia, en Sánchez Albornoz (2012) y en Duarte (2009 y 2012), entre otros.

fosas de los desaparecidos del franquismo. Esta práctica social y su socialización pública –la memoria de la guerra y del franquismo como un proceso de construcción colectiva, pero también de dialéctica pública– ha reabierto el debate sobre conceptos como trauma, miedo y silencio, que explican en parte la historia reciente y “herida” de la sociedad española, es decir, la que tiene que ver con la guerra civil y la dictadura franquista.

Trauma, miedo y silencio son tres conceptos vinculados a tres procesos constructivos de la organización social, cuya influencia ha condicionado el dinamismo cívico de la sociedad española –esta es una de las hipótesis de este trabajo: que después de la guerra, llegó una terrible dictadura y una pactada transición que han condicionado en exceso los estándares democráticos de la sociedad española– y ha establecido casi de modo continuo, a veces no demasiado palpable, otras claramente perceptible, una polarización social problemática.

Trauma, miedo y silencio se retrotraen al 18 de julio de 1936, justo cuando el golpe militar –y su efecto más históricamente analizable, que es una guerra civil de tres años– desagrega la historia del siglo XX español entre, por un lado, una limitada experiencia democrática republicana (1931-36) y, del otro, el mayor periodo represivo de la historia de España (1939-1975), y, ambos, de la mayor estabilidad política parlamentaria que ha disfrutado el país (1976-2013) a partir de un nuevo hito fundacional con valores simbólicos como fue la Transición.

Después de la guerra civil española, lo que existe es una “continua irregularidad” en la historia de España, que concita perspectivas, lecturas y análisis divergentes. Tales posiciones se enfrentan y, en muchos casos, socialmente se confrontan. No existe un relato colectivo ni común –no lo va a existir jamás–, sino que conviven varios y lo harán a lo largo de tiempo, a los que se van superponiendo otros asociados a grupos generacionales que se han ido incorporando, eso sí con muchas trabas socioeconómicas y laborales, al funcionamiento político de la sociedad española contemporánea. Tales relatos se conceptualizan y se narran de modos diversos, a veces como memorias individuales, otras como memorias comunitarias, formando lo que algunos autores han denominado «comunidades de memoria», que se sostienen dentro de grupos sociales, de esferas públicas de opinión, de familias y comunidades nacionales, pero también se agrupan en torno a memorias oficiales y no oficiales (Burke 1997: 80-1).

Relatos y memorias

La disputa interpretativa sobre la guerra civil española y sobre la dictadura franquista se ha trasladado de una generación a otra. Parece una conversación

interdiscursiva infinita. En cada generación ha ocupado y ocupa un espacio determinado, ejerciendo una ascendencia considerable no solo en el comportamiento y en las actitudes sociales y culturales de cada una de ellas, sino provocando que los discursos se crucen, se ramifiquen, se enfrenten, se solapen y se muten.

Porque en buena parte del territorio español, después de la guerra civil, lo que hay es todavía “una guerra”, ahora de memorias, de relatos, de discursos, de interpretaciones y, finalmente, de prácticas. Porque la guerra civil española fue una guerra “hecha principalmente contra civiles”, en la que los propios compatriotas y vecinos fueron los responsables de los asesinatos cometidos, y ello explica en parte la hondura de las turbaciones que despierta, la persistencia transgeneracional del trauma de la masacre y la profundidad y permanencia de los diferentes discursos culturales que sostienen un modelo de sociedad determinado, cuya explicación y aplicación se difiere en el tiempo (Graham 2013: 31).

Por tanto, después de la guerra, en el caso español, hay un encadenamiento histórico conformado por *franquismo-Transición-periodo democrático*, que alarga los miedos colectivos, los silencios comunitarios y sociales, la inmovilización sociolaboral y política y la paralización que ha vivido y sigue viviendo una parte significativa de la sociedad española. La secuencia histórica de cuarenta y seis años (1936-1982), desde el inicio de la guerra civil hasta el fin de la denominada Transición, es el detonante de una acumulación combinada de miedos, silencios, parálisis sociales que han actuado como mecanismos limitadores en la profundización democrática de la España del siglo XXI, cuya plasmación práctica se contempla en los convulsos últimos años coincidentes con la crisis económica, que ha sacado a flote la insuficiencia democrática de diversos sectores de la sociedad española (corrupción política, desigualdad social, desempleo estructural, etc.).

En nuestra opinión, el miedo y silencio han funcionado como “huellas dominantes” en ciertos periodos de la historia contemporánea española. Los efectos devastadores de la guerra civil no se pueden explicar sin el efecto de la introducción de un miedo paralizador en el interior de una buena parte de la sociedad española. El miedo de la posguerra española provocó la transmutación ideológica, la salvaguarda en otras identidades, el exilio insoportable de generaciones de españoles, el refugio en otros países de otras tantas. En fin, después de la guerra, lo que aconteció es que una buena parte de lo que había sido España, o de lo que hubiera podido ser, se “escondió” de la historia, para no mostrarse más. Ese miedo, ese silencio, ese esconderse de la historia se

introdujeron y se reubicaron de modo diverso en las biografías individuales de los españoles y de las españolas.

No se puede comprender el marco de construcción de la dictadura franquista sin la presencia continua del miedo y del silencio como factores que han vertebrado -¿y siguen haciéndolo?- las relaciones personales, sociales, laborales y de género. Todas ellas fueron controladas durante la dictadura por soluciones de carácter violento para fiscalizar y obstaculizar los cambios promovidos por los relevos generacionales. Como han señalado algunos autores, resulta impensable entender el proceso iniciado durante el tardofranquismo, que se consuma de modo incompleto en la Transición democrática, sin las secuelas culturales que se promovieron, de modo nada inconsciente e involuntario, por el miedo a un regreso de la violencia ciega de la guerra “entre hermanos”. El discurso de la denominada “doctrina de choque” (Klein 2007) –no se puede reivindicar la ruptura democrática porque eso supondría un nuevo enfrentamiento bélico– paralizó la sociedad española (Monedero 2013: 162), siempre por abajo y por el medio, porque las elites no dejaron de introducir cambios superestructurales (de los cuales poco sabían los niveles medios y bajos de la sociedad), como ya había ocurrido en la España de la Restauración con la políticas de los “notables” (Graham 2013: 219), cambios por arriba y de carácter superestructural que fueron divulgados a través de la construcción de un supuesto relato común, comprensible y aceptable por buena parte de la sociedad.

Sobre lo que ha ocurrido después de la guerra civil –y por extensión, durante el franquismo y el periodo democrático–, los especialistas, y a la par los medios de comunicación, emplean denominaciones generacionales que fraccionan los itinerarios sociales colectivos desde 1936. De este modo, la “generación de la guerra civil” está formada por aquellos que vivieron la contienda bélica, la mayoría de los cuales han desaparecido o se encuentran en trance de hacerlo. La “generación de los hijos de la guerra” es aquella conformada por los que eran niños durante el conflicto o nacieron durante ese periodo o en la inmediata posguerra, es decir, durante los años 40/50 del siglo XX. La “generación de los nietos de la guerra” coincide socialmente con las generaciones del denominado *baby boom*, la explosión demográfica que se produce en España durante la década de los 60 y parte de los 70 del siglo pasado. Finalmente, la “generación de los bisnietos” es aquella nacida en los 80/90, que ha protagonizado “la revuelta sociocultural” de la indignación del denominado movimiento 15-M.

Cada generación ha construido un discurso sobre o contra las anteriores. Sobre todos ellos, el discurso de la “reconciliación” ha sido el discurso mayo-

ritario en la generación de los hijos de la guerra civil, generación “responsable” de clausurar simbólicamente la guerra civil con el sonsonete de que el conflicto armado fue “una inútil matanza fratricida”. En los últimos años, ha emergido el discurso de los nietos de la guerra civil –incluso de los bisnietos–, que se ha encargado de reinstaurar la memoria de las víctimas del franquismo y, al tiempo, de reubicar socialmente la brutalidad y la violencia “purificadoras” de la dictadura franquista dentro del conjunto de regímenes totalitarios/autoritarios del siglo XX. Parece como si los discursos generacionales se hubiesen construido en función de la proximidad cronológica con la extremada violencia desplegada desde el inicio de la guerra civil en 1936. A más contacto con el ardor y la viveza con el terror desarrollado por la guerra y la dictadura –también con la mantenida a otro nivel durante la Transición–, mayor ajuste generacional de miedos y silencios, de modo que a mayor distancia con aquellos sucesos, los discursos se deshinchon y se descargan de traumas, heridas y temores. Digamos que es la última generación, la de los bisnietos, la que se ha liberado absolutamente de los discursos anteriores, con sus deudas sociomORAles y sociopolíticas, para proponer incluso un nuevo modelo de “contrato social” a partir de la “revolución” que ha supuesto en el imaginario colectivo la “acampada colectiva” del movimiento de los indignados representados por el 15-M.

Porque la Transición española (1975-1982) estuvo pautada también por el miedo a una manifestación violenta e incontrolada, en especial por el miedo a un nuevo golpe militar que retrotrajese a la sociedad española nuevamente a décadas atrás. En ese periodo, los antiguos cuadros franquistas –que eran miles– se transformaron en demócratas de toda la vida. Tutelaron el cambio de régimen y “echaron la olvido” los crímenes del franquismo a través de una Ley de Amnistía (1977), que funcionó como “una ley de punto de final” para todos ellos. Esta decisión político-legislativa ratificó la prevalencia de la memoria y el discurso de los “vencedores” de la guerra civil, dentro de un marco general construido y centrado en la etiqueta discursiva de la “reconciliación”, relegando en cambio otros valores democráticos, como la transparencia, la cultura participativa, la apertura social y el coraje cívico. Con toda seguridad, una compensación dentro de la sociedad del uso de estos valores civiles hubiese ayudado a resolver el “trauma” permanente de la violencia franquista dentro de un discurso cada vez más globalizado de los derechos humanos.

No obstante, lo que resulta más interesante desde el punto de vista histórico y sociológico es que la secuencia *guerra civil/franquismo/Transición* ha provocado la persistencia y la prolongación de los valores y de los espacios autoritarios del mismo modo a lo que ha acontecido en otros países periféri-

cos que padecen sistemas políticos imperfectamente democráticos. Porque en nuestro país no se ha realizado una reprobación sin paliativos sobre la nada discontinua tradición autoritaria y violenta de nuestra historia. Esa tradición violenta, despótica, arbitraria y en muchos casos totalitaria ha influido en las restricciones estructurales de nuestros proyectos democráticos. En ello han colaborado los medios de comunicación y el desmantelamiento de los servicios públicos, que se ha producido en los últimos veinte años. Seguramente que no se haya realizado esa crítica sistemática sobre nuestra tradición autoritaria y totalitaria –en parte, por la oposición de las derechas heredadas de tal tradición, pero también por la cobardía moral de las izquierdas acomodadas a los estándares democráticos deficitarios– ha estabilizado la presencia del silencio en la historia del “trauma de la secuencia histórica *guerra civil/franquismo/Transición*”. Es sintomático que ni aún hoy, 2014, conozcamos la extensión y el volumen del “terror institucional” que puso en marcha el franquismo –es decir, el número de víctimas aproximadas de tal violencia–, ni que los guerrilleros “antifascistas” españoles hayan sido homologados al resto de los resistentes antifascistas europeos, ni que los discursos culturales más avanzados y profundamente democráticos del siglo XX español, como fueron los de Picasso, Buñuel, Juan Goytisolo o Luis Cernuda, por citar solo alguno de los casos más emblemáticos, sigan siendo los discursos culturales de exiliados, de expatriados, de figuras secundarias dentro del paradigma cultural de la España contemporánea.

Que podamos hablar de una secuencia histórica de esta guisa –*guerra civil/franquismo/Transición*– no manifiesta otra cosa más que la ausencia o la imposibilidad social de una ruptura histórica sobre esa tradición autoritaria, fascista y totalitaria, que se ha basado de manera sistemática en la corrupción y en un tupido conjunto de redes clientelares de carácter intergeneracional e histórico, cuyos orígenes se remontan cuando menos al siglo XIX español, al denominado *gentry pact* o “pacto de caballeros”, es decir, al pacto o a la alianza política entre las elites históricas y los grupos sociales “tradicionales” (Subirats 2003: 21-3; Graham 2013: 33-34). Las huellas de ese pacto permanecen en las estructuras caciquiles que se fueron extendiendo paulatinamente en diferentes lugares de la geografía española, “que tienen la misma lógica que las redes mafiosas del sur de Italia” (Monedero 2011: 62-3), puesto que funcionan como una “hermandad de sangre” en la concepción amenazante y tentadora de las prácticas corruptas (Carr 2000: 265).

Juan Luis Cebrián, durante muchos años director del periódico *El País*, e hijo de un alto cargo de la prensa del Movimiento durante la dictadura franquista, representa de modo paradigmático el “miedo” de la generación de los

hijos de la guerra civil. En 1977 apenas enunciaba en aquel diario emblemático de la Transición española “el recuerdo de todos los muertos de la guerra” (Cebrián 1977). Décadas después, alejado del fragor del recuerdo de la violencia franquista, reconoció que su generación “tuvo demasiado miedo”. Es una confesión que se ha reproducido antes y después en otros miembros de esa generación, que han saltado a convertirse en voceros de una más que borrosa “memoria histórica” (Cebrián & González, 2001). Si el miedo está presente en la generación de los hijos de la guerra civil como una seña de identidad de sus prácticas y construcciones sociales, la generación de los nietos –y bisnietos– ha perdido poco a poco el miedo, apelando para ello a que se recuperen los cuerpos de los miles de desaparecidos del franquismo, que se encuentran supuestamente enterrados en cunetas y fosas comunes, y a que se recobre la memoria democrática que esos desaparecidos representaban. Para Monedero (2011: 54) era una señal de que “el miedo estaba desapareciendo” entre los españoles, incluso entre el gremio de los historiadores, quienes por fin hablan de genocidio u holocausto para etiquetar la violencia franquista (Preston 2011). La desaparición del miedo produce el ascenso de los niveles democráticos en muchos o ciertos sectores de la sociedades deficientemente democráticas. Según Monedero, la Transición española termina el 11 de marzo de 2004, cuando la sociedad española pierde el miedo y le reprueba a los gobernantes del Partido Popular que le están mintiendo, que están falseando la realidad sobre los atentados de la madrileña estación de Atocha que costaron la vida a 192 personas.

El choque de relatos y de discursos sobre la memoria de la guerra y del franquismo se ha concentrado en la “acusación” que la generación de los nietos de la guerra han realizado sobre la generación anterior, al atribuir a la generación de los hijos una “falta de energía” durante el proceso de la Transición, condicionando en exceso el modelo corrupto y antidemocrático en que se ha convertido la sociedad española (Ferrán 2008: 720). Visto en distancia ese proceso les ha parecido un “espectáculo mediático de consenso democrático” (Subirats, 2002) que terminó con el “conflicto social” y que no logró la transformación efectiva de las instituciones sociales, educativas y culturales que venían del franquismo (Subirats 2003: 27). Como la generación de los nietos está más alejada de los hechos, su inculpación apunta al “miedo” que se extendió como una amenaza durante la Transición, y que sirvió para controlar y condicionar conductas y principios. Ese miedo era un reflejo de la violencia de la guerra y del franquismo, pero también de la dejación y la parálisis de no solventar la memoria y la “herida” social que se creó posteriormente al pensar que no se había hecho lo suficiente para aliviar el trauma.

Cuando se enfrenta los discursos generacionales, los nietos acusan a sus padres de “cobardía generacional” por aquello que no se llegó a hacer en la Transición y por aquello que se dejó de hacer durante la democracia. Como se puede comprobar en todas las esferas sociales, la generación de los hijos de la guerra se han eternizado en puestos de responsabilidad, desde direcciones de departamentos universitarios hasta cargos de gestión sindical y política. Han llegado a crear una trama o una malla de jerarquías laborales, sociales y políticas que han garantizado y protegido no solo el modelo salido de la Transición sino el propio discurso, balizando que existiesen espacios hegemónicos con otros discursos posibles o alternativos.

Subyace en el discurso de la generación de los hijos de la guerra civil una serie de elementos “emocionales” de decepción y frustración. Muchos de ellos militaron en el antifranquismo, pero hubieron de aceptar un cambio de régimen que no satisfacía sus deseos y sus compromisos políticos. Recordemos que la dictadura franquista acaba con las tradiciones sindicales y políticas, con la totalidad de la cultura obrera creada en el periodo republicano, de forma que la reconstrucción del movimiento obrero en los años 60 del siglo XX fue tan limitada a consecuencia de la durísima represión que ejerció el régimen franquista, puesto que este pretendía impedir que acabase convertido en una suerte de corriente política de carácter estatal. Posteriormente, los gobiernos tecnocráticos del PSOE, presididos por Felipe González, acabaron por “eliminar” de su discurso y de la realidad la “memoria obrera y de izquierda” del siglo XX español. Lo hicieron ayudados por el resto de los partidos políticos de actividad parlamentaria continua. Lo consiguieron a través de una negociación secreta y pactada con los militares franquistas: había que eliminar de la vida pública la memoria de los represaliados republicanos y de la izquierda española.

Un conocido sociólogo conservador español, Víctor Pérez Díaz (1996: 79), no tuvo reparo en afirmar que la Transición “requería de los franquistas fingir que no lo habían sido nunca, y de las izquierdas fingir que seguían comprometidas con los principios tradicionales de la izquierda”. Seguramente la duración de esta simulación ha sido mayor de la esperada, tanto en la vida pública como en la vida política española. A muchos de los que en el momento de la Transición se encontraba actuando como representantes del cambio, les permitió dejar a un lado el miedo “anterior”, pero sobre todo les permitió resituarse de una nueva forma dentro de la sociedad que se reconstruía y se resignificaba. Los que debían haber ejercido como garantes de la memoria republicana, de izquierda y obrera, se dejaron sobrepasar por el vértigo de los cambios. Retiraron de su prácticas la bandera republicana, pero en especial relativizaron sus principios socialistas y/o comunistas, invadidos como esta-

ban de un abarcador eclecticismo. Según Ortí (1998), lo que aconteció durante la Transición es una manifestación de “complejo edípico”, de modo que esa generación no fue capaz de “matar al padre”, es decir, a Franco, y han vivido durante varias generaciones defendiéndose contra la posibilidad de que sus hijos lo hiciesen con ellos, como de alguna manera así ha ocurrido, añadimos nosotros.

Cuando la generación de los nietos –que es la que se encarga de liderar el proceso de exhumación de las fosas de los desaparecidos de franquismo y vincular sus asesinatos con el derecho internacional– se hace mayor, lo que acontece cronológicamente más tarde que en las generaciones anteriores, consigue articular un discurso que cuestiona el relato mítico y fundacional de la Transición, poniendo en entredicho el “concepto Cultura de la Transición” como paradigma cultural hegemónico en España desde hace más de tres décadas en forma de “tapón generacional y cultural” (Martínez *et alii* 2012). No obstante, este discurso crítico y comprometido desde el punto de vista cívico no ha conseguido en España la misma extensión que en otros países europeos, en parte porque la memoria republicana antifascista fue silenciada y totalmente aniquilada durante y después del franquismo.

Además, este discurso crítico sobre la secuencia *guerra civil-franquismo-Transición* ha llegado también de la mano de docenas de historiadores locales, quienes desde los años ochenta del siglo XX se han dedicado a documentar los crímenes del franquismo. Gracias a sus investigaciones, se ha consolidado una memoria colectiva en una parte considerable de la generación de los nietos de la guerra civil de que lo que ocurrió a partir de julio de 1936 fue “un plan sistemático y masivo contra la población civil”. A este discurso de la memoria y de la historia, se ha incorporado un discurso jurídico renovado, alimentado en el espíritu del discurso europeo de los derechos humanos. La combinación de estudios históricos y jurídicos ha igualado el trauma de la guerra civil y del franquismo con otros “traumas” contemporáneos, de modo que se ha ido imponiendo, para describir lo que ocurrió a partir de julio de 1936, de “violación de los derechos humanos y de crimen contra la humanidad” y de “delitos que no prescriben por su carácter permanente” (Espinosa 2013; Capellà 2013). Ha sido este nuevo impulso cívico el que ha permitido articular un discurso que equipara el enjuiciamiento de la persecución sufrida por los judíos al calor de la subida al poder de los nazis en 1933 con la represión empleada por los golpistas españoles desde 1936. Y ha sido la promoción de este discurso jurídico, que ha establecido que la guerra civil española fue una “guerra injusta e ilegal”, la que ha servido para descomprimir el trauma intergeneracional de la guerra y el franquismo.

Varios juristas españoles han establecido que el estado de guerra se mantuvo en España hasta marzo de 1948, cuando ya existía el concepto de ‘crimen contra la humanidad’ y que la propia ONU resolvió en diciembre de 1946 que España era culpable por su condición de régimen fascista de haber conspirado, junto con Alemania e Italia, para cometer crímenes contra la paz que provocaron el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Los argumentos jurídicos que sancionaron a los nazis hubiesen valido para los franquistas, pero la dictadura española no contó con un ‘Núremberg’ y fue esa impunidad la que introdujo no solo olvido y silencio en la sociedad española sino un trauma alargado en el tiempo que se manifestó en forma de miedo, parálisis social e inmovilización cívica. Podríamos convenir que el conocimiento cada vez más detallado del “plan de exterminio” llevado a cabo por los golpistas ha influido en la desaparición del miedo social y en la evaporación de parte de la parálisis social como quedó bien claro con el nacimiento en 2011 del movimiento del 15-M, al que no parece interesar ni la cohesión, ni la identidad colectiva fundacional y que no tiene reparo en abrir un combate con los discursos culturales instalados desde la transición (Martínez 2012a: 23), entre ellos la ausencia de una política de memoria coherente en la España democrática.

La ruptura de la estabilidad y fiabilidad del discurso fundacional de la Transición ha reducido el miedo social que aún supone el franquismo en la sociedad española. Ha modificado también la parálisis cívica de más cincuenta años de desmovilización, pero a la vez ha reavivado el discurso propagandístico del franquismo, que durante décadas contó con el monopolio de la memoria desde 1936 hasta el fin del siglo XX. Cuando el PSOE decidió redactar una Ley de Memoria Histórica lo hizo en clave electoral con el fin de hostigar los muchos residuos de memoria franquista del Partido Popular. Curiosamente al frente de la comisión redactora de esa ley figuraba un prestigioso historiador, y otros no menores, quienes prefirieron no irritar a la memoria franquista, de modo que no hubo sanción del golpe militar de 1936, porque realmente parecían desconocer que el mayor número de víctimas por desaparición forzada y por asesinato ocurrió durante el periodo que va hasta febrero de 1937. Lo que volvía a reproducirse en la ley aprobada en 2007 era el discurso mayoritario de la comisión, que no era otro que el hegemónico en su generación, es decir, el “discurso de la reconciliación”, el mismo que se extendió desde los años 50 del siglo XX desde un sector mayoritario de las fuerzas antifranquistas, y que subrayaba que los dos bandos fueron culpables de cometer “brutalidades”, de modo que no había posibilidad de unificar las versiones contradictorias –la republicana y la franquista. Eso es finalmente lo que ha ocurrido, que las comunidades “enemigas” mantienen su propio discurso, que se cruzan, se

enfrentan y chocan. La comisión redactora de la Ley de Memoria Histórica confirmó que los crímenes del franquismo habrían de quedar impunes, justamente del mismo modo que aconteció en la Transición. El miedo volvió a pesar en la decisión de los expertos de la comisión de modo que renunciaron a aceptar cualquiera de las demandas que se habían formulado desde el movimiento cívico de la memoria histórica representado generacionalmente por los nietos de la guerra civil. Setenta y un años después del golpe militar de 1936 y treinta dos del fin de la dictadura no se iban a anular las miles de sentencias de los consejos de guerra sufridos por las víctimas del franquismo ni, lo que era más grave, el Estado español no iba a asumir el proceso de exhumaciones de los cuerpos de los desaparecidos del franquismo. En realidad, tras la Ley de Memoria Histórica del año 2007, el discurso del franquismo seguía indemne puesto que solo se abordó con cierta sistematicidad la retirada de símbolos y de nombres de calles franquistas. Uno de los elementos fundamentales que debía haber sido la creación del “archivo del terror franquista” quedó orillado ante la amenaza que un acopio de la información sobre la represión podría suponer para las elites y los responsables directos e indirectos de los crímenes del franquismo. El miedo y el silencio explican que los investigadores no puedan acceder aún a los archivos militares, de la Guardia Civil, de la Policía o de las grandes empresas que apoyaron de una u otra forma al régimen franquista.

La indefensión aprendida

Estamos muy próximos a Valverde (2013: 71-86) cuando afirma que las elites y los poderosos en España han empleado una serie de mecanismos de control social para amenazar y paralizar a los ciudadanos. Es lo que en psicología se conoce como “indefensión aprendida” y que se empleó por ejemplo ya durante la Transición. Las elites se encargaron de atizar las brasas del miedo a un nuevo conflicto bélico, porque querían evitar que se abriesen procesos de justicia transicional y que se juzgase a los responsables de los crímenes del franquismo. Ese periodo solo se puede entender desde una gestión larga de un proceso colectivo de “indefensión aprendida”: los ciudadanos fueron convencidos para que no reclamasen una revisión concienzuda de lo ocurrido durante el franquismo.

En general, las elites suelen emplear de modo profuso una serie de estrategias para enfrentar a diferentes sectores sociales. Por ejemplo, para introducir entre ellos recelos y desconfianzas que laminen la cohesión social. Los políticos y las elites acostumbran a poner en marcha operaciones de fragmentación social, que fomentan el miedo entre comunidades, que estigmatizan y que

demonizan al “otro”. Se hizo durante la Transición con un pequeño grupo de activistas de organizaciones de izquierdas, quienes llegaron a solicitar la creación de un Tribunal de la Verdad que se encargase de juzgar los crímenes del franquismo. Aislados y marginalizados mediáticamente, fueron encarcelados con el fin de erradicar ese discurso lo más rápidamente posible. De hecho, las elites responsables del cambio político estabilizaron un discurso hegemónico totalmente polarizado entre “nosotros, los buenos” (los que apoyaban un cambio sin justicia transicional) y “ellos, los malos” (los que reclamaban que se juzgasen los crímenes del franquismo). Esa polarización se ha perpetuado hasta el día de hoy –y es una de las herencias más constatables del largo periodo de “después de la guerra” –, de modo que las nuevas generaciones que han comenzado, desde otras perspectivas, a cuestionar el discurso hegemónico elaborado durante la Transición son también considerados “ellos”, responsables del “mal acto” de estigmatizar el hito fundacional de la democracia española.

Tanto el miedo como los procesos de polarización social –ellos/nosotros– se han convertido en mecanismos útiles tanto para el poder como para las elites. Ambos fenómenos han conseguido que en ciertas épocas no se hagan reclamaciones individuales o colectivas, jurídicas o institucionales, sobre los crímenes de la guerra y del franquismo. Ciertos autores hablan en este caso de “acumulación de tareas pendientes” con carácter generacional, tareas que se han transferido de “mala manera” porque el miedo y la polarización han entorpecido el desarrollo político e ideológico de la sociedad (Volkan 2000). La acumulación de tareas ha influido en las prácticas individuales y colectivas, y ha favorecido las dinámicas autoritarias que permanecen casi incólumes en ciertos sectores de la sociedad española. No haber cerrado las heridas de la guerra y del franquismo, haberlas transferido generacionalmente, ha estabilizado un carácter “traumático” en la comunidad española: cuando surge la guerra civil como discurso o como memoria, reaparece el trauma no curado, que se extiende a casi toda la población, que no puede abstraerse de él. Además, es un trauma de sentido “comunitario” y de réplica también colectiva. En general, se desarrolla como una forma de miedo permanente y subconsciente, es “como una herida profunda que presiona de modo insistente” en esa nada disimulada polarización social que caracteriza a la sociedad española, que regula además ciertas actitudes en otros asuntos espinosos que ponen en entredicho la cohesión social.

Este trauma influye en la sociedad española de modo inadvertido. Casi nadie reconoce esa ascendencia ni siquiera los sectores sociales y colectivos más estructurados y cohesionados. A pesar de todo lo que hemos averiguado

en estos últimos años sobre la espeluznante violencia franquista –como se ha conseguido visualizar socialmente en el número desorbitado de fosas comunes de desaparecidos que existen aún sin abrir en el territorio español– ni siquiera las generaciones de los nietos y de los bisnietos de la guerra civil asumen las relaciones que existe entre el trauma subconsciente y el trauma original. Como sugiere Valverde (2012), socialmente no se ha conseguido comprender el miedo, la inmovilización y la arbitrariedad como elementos propios de la organización social de nuestra sociedad que tienen su herencia en esa continuidad imperceptible del “trauma de la guerra civil y del franquismo”.

Se ha conseguido crear una “industria cultural” alrededor del “trauma colectivo de la guerra y del franquismo”, especialmente a través de novelas, películas, libros de historia y exposiciones museísticas. Esa industria cultural se ha construido alrededor del discurso cultural de “defender a las víctimas” para “otorgarles voz en forma de relato documental” que confiera un sentido a esa violencia padecida, a las desapariciones y, también, al miedo que habita aún en el subconsciente colectivo. Esa industria cultural se ha alimentado preferentemente con el relato de la generación de los nietos, quienes se han ido narrado de modos diversos la historia que no vivieron –y que muchas veces ha recreado ya de modo indirecto al ir desapareciendo los testimonios vivos de los hechos históricos–, quienes han buscado con denuedo el lugar en el que habrían de yacer los desaparecidos y quienes además no han acertado a evaluar la influencia del miedo y del silencio acumulados por las generaciones anteriores.

La teoría del trauma transgeneracional considera que es la última generación –en este caso, la de los nietos– la receptora de ese “retorno de lo reprimido” –que es de manera gruesa un conjunto de reacciones públicas y privadas a partir de los fenómenos de la violencia de la guerra y del franquismo–, porque las generaciones anteriores no fueron capaces de articular el “trauma psíquico” de lo vivido en la guerra y en el franquismo, porque la contigüidad con ellos y con sus propias consecuencias sociales les disuadió, les frenó y les paralizó para adoptar una respuesta acorde a ese trauma.

La dura represión de la dictadura franquista imposibilitó que la generación de los hijos fuese capaz de introducir un duelo público sobre los vencidos de la guerra civil y sobre su memoria. Antes al contrario, esa generación de los hijos de la guerra civil hubo de padecer deshonras, miedos, ofensas y ultrajes públicos, sobre todo si eran los herederos de los vencidos. Pese a la demora, es la generación de los nietos la que consigue –solo parcialmente– compensar esos procesos permanentemente abiertos e inconclusos. Que ese proceso se haya producido con tanta demora se relaciona con la “simulación” sociopolítica representada durante la Transición, una de cuyas señas de identidad era

expresar visiblemente el olvido de la represión de la dictadura. El modelo capitalista industrial prevalente desde aquel momento ayudó no solo a paliar, mitigar y descargar el miedo histórico al trauma de la guerra civil, sino también a difuminar los efectos de la polarización social. Son varios los autores y las autoras que apuntan que esos sentimientos de humillación e impotencia de carácter social son similares a los que actualmente padece la sociedad con la crisis del neoliberalismo. Las demandas de justicia e igualdad social chocan con interferencias, con obstáculos y con obstrucciones, que generan perjuicio, degradación y afrenta, en muchos casos difíciles de reparar.

Los traumas colectivos de carácter social, como los que sufre la sociedad española desde la guerra civil, se convierten en una “patología”. Como los fantasmas que pueblan los sueños de la infancia, si aquellos no son alejados o expulsados, continúan y permanecen asolando sus fantasías y quimeras (Tremlett 2006). Estos discursos se trasladan generacionalmente, de modo que también lo hacen las representaciones traumáticas incorporados en ellos. Esos traumas comprimen las prácticas identitarias colectivas. ¿Cómo no van a ver influido en la organización de la sociedad española basada en el silencio y la inmovilización social la cultura de la represión y del terror franquista, la polarización ideológica y política y las prácticas de desquites, revanchas y represalias, que se prodigaron durante el franquismo y se heredaron en el sistema democrático? La generación de los nietos no comprendió esta continuidad social hasta hace pocos años, sobre todo hasta que entendió que el silencio de las generaciones anteriores estaba en relación con una inflación semántica del pasado y de sus traumas. Lo que no se cuenta y lo que no se relata construye una bisagra entre “nosotros” (los que vivimos el horror sin poder hacer nada ante ello) y “ellos” (los vencedores y los que ostentan y ejercen el poder), que va poco a poco incidiendo en una acusada polarización social.

La cultura del silencio se ha convertido en una nueva marca de las sociedades contemporáneas. Se emplea como una forma de dominio social, porque el miedo funciona siempre como una “imposición”, política o ideológica, y porque el desengaño y el “naufragio” colectivo deja huellas indelebles en forma de una indiferencia y descuido social que muchos ciudadanos han interiorizado hasta asumir que se hace imposible reivindicar y conseguir un mundo más justo e igualitario. Esta sensación es más evidente entre las denominadas por algún autor “las clases medias incívicas”, aquellas que definitivamente han renunciado a seguir defendiendo el ideario democrático. Se han hecho ciudadanos “incierto y vacilantes”, aquejados de modo permanente por el miedo, la polarización y la inmovilización social. Prefieren, por ello, la “lamentación privada” antes que la colectivización y la publicidad de sus quejas.

Digamos, finalmente, que el trauma transgeneracional reaparece de diversas formas en las generaciones posteriores. Lo que se ha reprimido y lo que no ha obtenido un duelo público, regresa siempre. Lo puede hacer a través de lo que se denomina el “síndrome del vacío”, es decir, a través de ausencia de compromiso social, de hipocresía, de fingimientos, de cinismo social, de la importancia que obtienen las apariencias, de la defensa del orden y de la importancia que obtiene el lenguaje del poder. Muchas de estas marcas configuran el funcionamiento social de nuestra sociedad.

Nuevas formas de sentido común

Con la “revolución ciudadana” del 15-M en España –al calor de otros movimientos cívicos en otras partes del mundo– ha regresado la idea y la práctica del “comunitarismo” dentro de ciertas organizaciones sociales. Ha sido una de las respuestas al modelo económico neoliberal. Estos nuevos movimientos sociales han abandonado la estrategia de la inmovilización, consiguiendo de este modo que se polarizase la sociedad a partir de la estrategia de estar padeciendo medidas injustas a partir de la impunidad de la que suele disfrutar el poder. Implícitamente se ha producido una polarización con aquellos colectivos que siguen conservando la “inmovilización aprendida” procedente del franquismo. Estos nuevos movimientos sociales defienden que se puede actuar contra los abusos del poder, desprendiéndose de este modo del cordón umbilical que les unía al “trauma transgeneracional” de “después de la guerra civil española”.

Estos nuevos movimientos sociales están protagonizados por una generación preparada, que ha resemantizado la actividad social como una práctica constituyente de la sociedad. Creen en lo que hacen, de modo que asumen que es posible encarcelar a los banqueros corruptos, que es factible mantener efectivos los servicios públicos y que es necesario democratizar la vida política. Un movimiento cívico como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca explica de modo claro la desaparición del “trauma generacional”. Los resultados tangibles de parar numerosos desahucios y de conseguir que se renegocien hipotecas subrayan esa idea. Crece además el número de personas decididas a no colaborar con los bancos corruptos y comprometidos con la especulación, o aquellos que han decidido no pagar sus deudas o que se expresan a través de la insumisión fiscal. Muchos médicos han decidido convertirse en objetores de conciencia contra el Real Decreto Ley 16/2012, que niega la asistencia a los inmigrantes irregulares. En otros territorios del Estado española, sigue creciendo y son más los ciudadanos que se niegan a pagar el euro por receta

en las farmacias, o que participan de colectivos y plataformas de denuncias contra la corrupción en la administración de la sanidad pública.

La explosión de civismo comprometido vivida en España en los últimos años tiene que ver con la pérdida del miedo transgeneracional en ciertas comunidades sociales. Ha decrecido el número de “cómplices” con las injusticias institucionales y ha aumentado el cuestionamiento riguroso sobre la actuación arbitraria del poder y sobre su discurso hegemónico. Han dejado de asumir el comportamiento al que este discurso de las elites políticas y económicas les obliga y han renunciado a aceptar las opiniones hegemónicas (Fairclough 1989), incluso a pesar de que ello vaya acompañado del uso de la fuerza, como ha acontecido de modo frecuente en las últimas manifestaciones y concentraciones públicas.

Podemos hablar de que se ha ido produciendo en ciertos grupos sociales la ruptura del “sentido común” del poder (Gramsci) y de la construcción del “consenso” (Chomsky), que se hizo no solo para silenciar los crímenes del franquismo y para no incriminar a los responsables de los mismos, sino para imponer políticas socioeconómicas injustas, desigualitarias y colaboradoras, en especial con el advenimiento de la crisis económica. Entre las estrategias discursivas más empleadas por las elites para controlar y dominar la “memoria del pasado”, pero también el “relato del presente”, figuran los procesos lingüísticos de “culpabilización”, a través de estrategias de deslegitimación sobre su comportamiento pasado y presente, como un mecanismo que garantiza la parálisis y la inmovilización social. Se empleó durante la Transición con construcciones ecuativas del estilo de “todos somos culpables” para explicarse colectivamente el pasado sangriento de “después de la guerra” y, así, lograr el “consenso social” a partir del “sentido común” que suponía no juzgar el franquismo y contemplar el futuro “con esperanza y optimismo”. Este mismo proceso se ha desplegado con la crisis económica, de modo que el discurso hegemónico nos ha hecho sentir “culpables por nuestras deudas” a partir de procesos argumentativos archirrepetidos por los medios de comunicación del estilo de “la crisis en España es consecuencia de una década irresponsable”.

Las estrategias discursivas culpabilizadoras son una maniobra recurrente por parte de las elites. Sirven para empeorar un trauma, para naturalizar las injusticias y para normalizar la impunidad de la que gozan. Si las elites económicas y políticas españolas consiguieron el “borrón y cuenta nueva” sobre los crímenes del franquismo, ¿cómo no lo podrían también obtener también con los procesos de naturalización discursiva realizados para que se vean como normal los desahucios de viviendas por no lograr sus propietarios hacer frente a sus hipotecas? Así como un desahuciado queda expuesto a un cuadro de

ansiedad y depresión y a un continuo sentimiento de culpa, las generaciones de después de la guerra civil española “quedaron expuestos al trauma y a la culpa” de lo que debían haber hecho y no hicieron. Esa manifestación de “inmovilización aprendida” es una consecuencia del miedo que produjo la guerra y la violencia franquista.

Durante más de tres décadas en España ha prevalecido un discurso monodireccional y hegemónico que se ha reconocido como una práctica mayoritaria denominada Cultura de la Transición (Fernández-Savater 2013: 39). Los nuevos movimientos sociales (Prestige y el movimiento del Nunca Más, el “no a la guerra” cuando la ocupación de Irak, la manifestación pública de dolor y rabia del 11-M en Madrid, la explosión del 15-M durante la crisis económica) luchan con nuevas prácticas y nuevas identidades para acabar con el predominio de esa Cultura de la Transición. Lo hacen apoyados en la desaparición del “trauma transgeneracional”, en nuevas politizaciones y en nuevos discursos, que proponen nuevos relatos de lo ocurrido y de lo que ocurre y que han conseguido que surjan nuevos espacios y esferas de elaboración, fuera de las lógicas izquierda/derecha y poder/ciudadanos.

Las nuevas generaciones, armadas con nuevos discursos, alejadas de los traumas originales, han reseteado la lógica discursiva de la Cultura de la Transición. Lo han hecho modificando el léxico –el poder se denomina ahora “casta”, resignificando un viejo término castellano recuperado tras su exitoso uso en Italia– y las estructuras lingüísticas. Alcanzan nuevos valores términos como “indignados”, que focaliza un sentimiento, pero también un sentido interpretativo y moral de la existencia. La historia colectiva ha dejado de pensarse desde el discurso dominante de la Cultura de la Transición, de modo que han entrado nuevas perspectivas y “Nuevas Culturas”. Ha aparecido un “nuevo sentido común”, creado desde abajo a partir de la participación de los ciudadanos y de diversos colectivos socioprofesionales. En este nuevo sentido común, ya no solo hay protesta y crítica, sino una nueva organización de la realidad, una “revolución cultural”, una perspectiva nueva para mirar la sociedad y una nueva configuración de la democracia que sirva para controlar sobre todo al poder económico.

En definitiva, que hayan desaparecido los traumas y miedos del pasado en estos nuevos colectivos sociales ha permitido superar el marco de prácticas y discursos de la Transición española. Este marco no ha conseguido resolver los problemas de la sociedad española (desempleo, corrupción, falta de democracia y transparencia, etc.), sino que muchos de ellos acabaron ocultos bajo un discurso “políticamente correcto”, que desprendía simulación y sofisticación.

Que no se solucionen los conflictos supone básicamente que regresan en forma de “luchas de memoria”, como ha ocurrido con las memorias de la guerra civil y del franquismo, pero también con la forma de gobierno –monarquía o República– o con la consideración territorial del Estado español. Las heridas y los traumas que no se curan reaparecen. Hibernan en el interior de los individuos y de las sociedades, y resurgen cuando los conflictos sociales polarizan las sociedades, como con la crisis económica. En la actualidad, el debate se extiende a la posibilidad de una “Segunda Transición” o a un nuevo “proceso constituyente”, porque la primera o el anterior proceso constituyente fallaron parcialmente y no completaron el proceso democrático propio de una sociedad madura. Ha llegado el momento de emplear otras soluciones, de usar nuevos discursos y de introducir nuevos sentidos comunes que se establezcan socialmente. Entre otras cosas, este nuevo discurso apunta a que el miedo ya no puede ser una herramienta de control social, ni siquiera en las sociedades que han padecido las largas consecuencias de una guerra civil. Además, este nuevo sentido común se apoya en la inteligencia ciudadana y en la suma de sus capacidades, no solamente en las elites. Este nuevo sentido común está apoyado en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Bibliografía

- Aguilar, Paloma (1996), *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid: Alianza.
- Aguilar, Paloma (2008), *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid: Alianza.
- Álvarez Fernández, José Ignacio (2007), *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*, Barcelona: Anthropos.
- Burke, P. (1997), *Varieties of Cultural History*, Cornell University Press.
- Capellà, M. (2013), ‘El problema de los desaparecidos durante la guerra civil y el franquismo como una cuestión jurídica y social sin respuesta’, en A. Miñarro y T. Morandi (comps.), *Trauma y Transmisión. Efectos de la guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en la subjetividad de los ciudadanos*, Barcelona: Xoroi Edicions/Fundació CCSM, pp. 39-57.
- Capellà, M. y D. Ginard (2009), *Represión política, justicia y reparación. La memoria histórica en perspectiva jurídica*, Plural: Palma de Mallorca.
- Carr, R. (2000), *Spain: A History*, Oxford, Oxford University Press.
- Casanova, Julián (coord.)(2002), *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona: Crítica.

- Castro, Luis (2008), *Héroes y caídos: Políticas de la memoria en la España contemporánea*, Madrid: Catarata.
- Cebrián, J. L., 'El final de una guerra', *El País*, 9 de enero de 1977.
- Cebrián, J. L. & González, F. (2001), *El futuro no es lo que era*, Madrid: Aguilar, 4.ª ed.
- Chinchón, Javier (2012), *El tratamiento judicial de los crímenes de la Guerra Civil y el franquismo en España: Una visión de conjunto desde el Derecho Internacional*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- Clavero, Bartolomé (2014), *España 1978. La amnesia constituyente*, Madrid: Marcial Pons.
- Duarte, Ángel (2009), *El otoño de un ideal*, Madrid: Alianza.
- Duarte, Ángel (2013), *El republicanismo: una pasión política*, Madrid: Cátedra.
- Efrat Ben-Ze'ev, Efrat; Ginio, Ruth and Winter, Jay (eds.) (2010), *Shadows of War: A Social History of Silence in the Twentieth Century*, University of Cambridge Press.
- Espinosa Maestre, Francisco (2006), *Contra el olvido. Historia y memoria de la Guerra civil*, Barcelona: Crítica.
- Espinosa Maestre, Francisco (2009), *Callar el mensajero. La represión franquista, entre la libertad de información y el derecho al honor*, Barcelona: Península.
- Espinosa Maestre, F. (2013), 'Crímenes que no prescriben, 1936-1953', en R. Escudero Alday y C. Pérez González, *Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo*, Madrid: Trotta.
- Fairclough, N. (1989), *Language and Power*, London: Longman.
- Fernández Savater, A. (2013), 'La cultura de la transición y el nuevo sentido común', *Cuadernos El diario.es*, 1, pp. 36-41.
- Ferrándiz, Francisco (2014), *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Barcelona: Anthropos.
- Fouce, Guillermo (en prensa), "El tiempo lo cura todo, menos las injusticias que agrava: El trabajo psicosocial a pie de fosa para cerrar heridas en España", en Ferrándiz, Francisco (coord.), *Exhumaciones del siglo XXI en España: Balance interdisciplinar*, Barcelona: Anthropos.
- Gallego, F. (2008), *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica.
- Graham, H. (2013): *La guerra y su sombra. Una vision de la tragedia española en el largo siglo XX europeo*, Barcelona: Crítica.
- Juliá, Santos (coord.) (1999), *Víctimas de la Guerra civil*, Madrid: Temas de hoy.
- Klein, N. (2007), *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*, London: Allen Lane.

- Martín Pallín, José Antonio y Rafael Escudero (eds.) (2008), *Derecho y memoria histórica*, Madrid: Trotta.
- Martínez, G. et alii (2012), *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona: Debolsillo.
- Martínez, G. (2012a), 'El concepto CT' en Martínez, G. et alii (2012), *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona: Debolsillo, pp. 13-23.
- Monedero, J. C. (2011), *La transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid: Libros de La Catarata.
- Monedero, J. C. (2013), *Curso urgente de política para gente decente*, Barcelona: Seix Barral.
- Ortí, A. (1998), "Transición frente a 98: amnesia histórica, mixtificación de presentes y denegación de futuros", en *Documento Social*, 111.
- Pérez-Díaz, V. (1996), *España puesta a prueba, 1976-1996*, Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro (2007), *Resistencias contra el olvido: Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*, Barcelona: Gedisa.
- Preston, P. (2011), *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona: Debate.
- Ranzato, Gabriele (2006), *El pasado de bronce: La herencia de la Guerra Civil en la España democrática*, Barcelona: Destino.
- Rodrigo, Javier (2008), *Hasta la raíz: Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid: Alianza.
- Sánchez Alborno, Nicolás (2012), *Cárceles y exilios*, Barcelona: Anagrama.
- Subirats, E. (ed.) (2002), *Intransiciones. Crítica de la cultura española*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Subirats, E. (2003), *Memoria y exilio*, Oviedo: Losada.
- Tremlett, G. (2006), *Ghosts of Spain. Travels through a country's hidden past*, London: Faber and Faber.
- Valverde, C. (2013), *No nos lo creemos. Una lectura crítica del lenguaje neoliberal*. Madrid: Icaria.
- Vinyes, Ricard (ed.) (2009), *El Estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona: RBA.
- Volkan, V. (2000), 'Traumatized societies and psychological care: Expanding the concept of preventive medicine', *Mind and Human Interaction*, 177-194.